

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 88-6

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de mayo de 1988, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoraes, Nery Suárez, María del Pilar García, Carlos Bosque y Joel Aguilar; de la delegada estudiantil, Elsa Fernández, del Director de Extensión Universitaria, Antonio Acosta; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Asistieron como invitados para la discusión del punto 4 de la agenda, José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios y Jesús María Borges, Presidente del Centro de Estudiantes.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada anunciándose la inclusión de dos puntos varios.

I. APROBACION DE ACTAS

Recogidas las observaciones de la representante estudiantil, se dió por aprobada el acta N° 88-5.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. La Universidad Simón Bolívar, a través de la Fundación Artevisión, está produciendo una serie de doce programas sobre ciencia, tecnología, arte, cultura y deporte, que se transmite por el canal 4 de televisión los sábados a las 11:30 a.m., denominados "RESEÑA." Dicho programa está patrocinado por la Empresa MAVESA. Expresó que la profesora Clara Marina Rojas merece un reconocimiento que sirva de estímulo a la labor que viene desarrollando, reconocimiento que él como Vicerrector le hará llegar.
2. Se llevó a cabo un taller para periodistas del Distrito Federal sobre "Terminología en Fronteras", cuyo material fue preparado por el profesor Kaldone Nweihed.
3. El día 26 del mes en curso serán reinaugurados los talleres de Diseño, los cuales fueron remodelados con la colaboración del estudiantado de Arquitectura.

88-6

4. Se están remodelando los laboratorios existentes en el Edificio de Química, los cuales estaban bastante deteriorados. Indicó que una vez concluida esta labor, se requerirá hacer una campaña para que se colabore en su mantenimiento.
5. Se realizó el pago de los Ayudantes Académicos incluyendo el tiempo que duró el paro universitario. Queda pendiente la aprobación del Reglamento de Ayudantes Académicos, que se discute a nivel del Consejo Directivo. En cuanto a los becarios y preparadores, el día de mañana 26-5-88, se procederá al pago de los meses pendientes (febrero, marzo y abril).
6. Por último, el Vicerrector Académico se refirió a la forma en que concluyó el pasado Consejo Académico, el cual hubo de ser suspendido en virtud de que una avalancha de estudiantes irrumpió en la Sala Benjamín Mendoza luego de la votación sobre el punto del Calendario Académico para el 2° trimestre del año lectivo 1987-1988. Manifestó que tal actitud no se compeadece con la asumida por las Autoridades universitarias, quienes en todo momento han estado dispuestos a dialogar e intercambiar opiniones con la mayor apertura. Agregó que estos hechos de violencia es una transposición de cultura muy negativa, que nunca había sido utilizada en esta Casa de Estudios, por lo que con el mayor espíritu pedagógico y constructivo hacía un llamado al estudiantado para que estos hechos de irrespeto no se repitan, ya que a lo que conduce es al daño y deterioro de la Institución.

Seguidamente la delegación estudiantil expresó, que el estudiantado se siente agredido y burlado, toda vez que se llegan a acuerdos que luego cuando se discuten en el Cuerpo, no son cumplidos.

El Vicerrector Académico le aclaró que el problema se estudió suficientemente en el Consejo Académico y en seno de la comisión nombrada para tales efectos y en la cual participó la delegación estudiantil.

88-6

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

En relación a las solicitudes extemporáneas de rectificación de notas, se resolvió aplazar la decisión para el próximo Consejo, a fin de estudiarlas detenidamente y, a la vez, buscar una solución de fondo al problema por cuanto el profesor De Agostini, como consta en la comunicación emanada de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, debe firmar y revisar tal cantidad de actas, que desde luego se presta a cometer errores. Así mismo, se acordó recomendar al profesor De Agostini, a través del Director de DACE, que extreme las medidas a fin de que las solicitudes se tramiten durante el transcurso del siguiente trimestre académico.

IV. INFORME DE LA COMISION SOBRE CALENDARIO ACADEMICO

El profesor Luis Loreto, coordinador de la Comisión, hizo una amplia exposición sobre el trabajo realizado y distribuyó a los Consejeros un material de avance sobre el Calendario Académico, que contiene las proposiciones acordadas en el seno de dicha comisión. Seguidamente se abrió el debate y una vez agotada la discusión, se acordó:

1. Aprobar, para su envío al Consejo Directivo, la modificación del calendario académico para el 2° trimestre del año lectivo 1987-1988, presentada por la comisión mencionada, en los términos que se indican a continuación:

CALENDARIO ACADEMICO PARA EL 2° PERIODO DEL AÑO LECTIVO 1987-1988

1. Ajuste de inscripción (pregrado y postgrado): 11 al 17 de mayo
2. Inicio de clases: 12 de mayo
3. Período de clases: 12 de mayo al 5 de agosto
4. Ultimo día para entregar documentos de traslados, equivalencias y reingresos (a ser efectivos para el tercer período del año lectivo 1987-1988): 17 de junio
5. Solicitudes de rectificación de calificaciones: Consejo Académico del miércoles 25-5-88
6. Solicitudes de grado (graduación de septiembre de 1988), último día: viernes 10 de junio
7. Exámenes de reválida: 20 al 23 de junio
8. Ultimo día para retiro de asignaturas o de la Universidad:
 - 8.1. Postgrado: jueves 23 de junio
 - 8.2. Pregrado: viernes 8 de julio

88-6

9. Ultimo día de entrega de actas: 8 de agosto
 10. Cierre proceso de admisión de postgrado, último día: viernes 8 de julio
 11. Período de presentación de documentos de postgrado: 18 al 22 de julio
 12. Inscripciones para el período abril-julio 1988:
 - 12.1. Postgrado: 27, 28 y 29 de julio
 - 12.2. Pregrado: 2 al 9 de agosto
 13. Período de revisión de actas: 8 y 9 de agosto
 14. Ultimo día para entrega de solicitudes de constancias: 23 de julio
 15. Días feriados: viernes 24 de junio y martes 5 de julio
 16. Inicio de vacaciones para el personal académico: 10 de agosto de 1988.
2. Luego de hacer un reconocimiento a la Comisión por la labor realizada y, en vista de que aún queda por resolver parte de la materia, incluyendo planta física, transporte y compromisos financieros que se originan por la recepción de los nuevos estudiantes en septiembre, se acordó ampliar la comisión con la incorporación del Vicerrector Académico, quien la coordinará, el Vicerrector Administrativo y el Director de la Oficina de Planificación. Los restantes miembros son: profesores Luis Loreto, José Adames Mora, Raúl Goncalves, José Vicente Carrasquero, María del Pilar García y Alfredo Rosas, y los bachilleres Jesús María Borges y Elsa Fernández.

En vista de lo avanzado de la hora y dada la complejidad de la materia a tratarse en los puntos 5 y 6 de la agenda, se resolvió posponerlos para el próximo Consejo Académico.

VII. PUNTOS VARIOS

1. El Decano de Estudios Profesionales informó que por segundo año consecutivo había sido seleccionado por el Consejo Británico, un estudiante de la USB para representar a Venezuela en un evento de singular importancia denominado "Quincena Londinense de la Juventud Científica", a realizarse en Londres en el mes de julio. El alumno seleccionado es el Br. JORGE COLMENARES, cursante de 5° año de Ingeniería Mecánica, con un índice académico de 4,89 puntos.
2. La delegada estudiantil planteó la aspiración de los estudiantes de que en el actual trimestre académico no se tome en cuenta el índice obtenido por los estudiantes becarios, a los

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO


CARACAS - VENEZUELA

88-6


5

efectos de eliminación de becas, motivado a las circunstancias especiales en que se impartirá el referido trimestre.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.